

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion Hostales 1. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa. Pagos a adelantado.



**LÁPIDAS FUNERARIAS**

**PARA NICHOS**

en mármol negro desde 30 pesetas  
 < < blanco < 15 <

Pídanse modelos al establecimiento marmolería de

**Amalio Tortosa**

CALLE SAN NICOLAS  
Murcia.

## José Orgilés Martí

SANTIAGO, I.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, I.

## CASA

### para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.  
 En la redaccion de este periódico darán razon.

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE  
 HIERRO Y DE MADERA  
 INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA  
 Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

## SILUETAS

DE

### IDEAS

Cien pensamientos del Sr. D. José Maria Sarget.

Esta coleccion, el nombre de cuyo autor basta para recomendarla á todas las personas amantes de las letras y de la filosofía, constituye un volumen de 220 páginas en octavo, de elegante y esmerada impresion y se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la redaccion de EL INDEPENDIENTE, Hostales 10, Farmacia.

## Doña Emilia Cánovas

RECIENTEMENTE RECIBIDA, CON EL TITULO DE PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios á las parturientas de esta ciudad y suplica á las señoras intrusas que indebidamente ejercen esta profesion, le avisen á tiempo en caso necesario, para evitar desagradables sucesos y en bien de la humanidad.

La nueva profesora, anticipa las gracias á las enfermas que tengan por conveniente utilizar sus servicios los que estará siempre dispuesta á presar en su domicilio.

CORREDERA 10.

## PAPELES PINTADOS.

Antonio Perez ha recibido un magnífico muestrario de la casa Chiner de Valencia en el que encontrará el público un variado surtido para decorar salas, comedores, gabinetes, despachos., todos del mayor gusto que se han visto en esta ciudad, tanto por la calidad como por el precio y dibujos.

Los señores que deseen ver el referido muestrario pueden pasarse por casa del referido Antonio Perez, Plaza de Santiago número 2.

EL INDEPENDIENTE

## LO DEL DIA

¿Hay ó no partidas carlistas en Ca-

taluña? ¿Se teme ó no se teme alteracion del orden en Navarra.

Más difícil es averiguar con exactitud lo que haya de verdad en estas cosas, que resolver la cuadratura del círculo. Los ministeriales por un lado, interesados en aminorar los males estraviando la opinion pública para que no haga tantos cargos al gobierno, y algunos partidos de oposicion empeñados en exagerar la nota pesimista y abultar todo lo que en desprestigio del partido gobernante pueda resultar, no nos arrojan en ningun mar de confusiones (pues esta clase de mares pasaron de moda hace años), pero despiertan nuestra curiosidad, y nos vedan que penetremos con pié firme en el terreno de la realidad.

Que la tranquilidad no es completa, bien lo atestiguan las continuas noticias y telegramas que publica la prensa de gran circulacion, aparte de que no lo requiere la situacion del pais y la actitud en que nuestros gobernantes se han colocado: lo que no alcanzamos á entrever es el alcance y la consitencia que puedan tener la intranquilidad y la efervescencia públicas ayudadas de ciertos fanatismos políticos que solo esperran pretesto para estallar.

La debilidad manifiesta del gobierno actual nos espone á mucho. No basta que una alteracion del orden sea justa para que ante ella se humille la dignidad de un gobierno; porque detrás de ese alboroto justo ve ndrán diez injustos, ó por lo menos poco justificados y el gobierno se humillará tambien. Por debilidad, ó por temor no se debe tolerar lo que desprestigia la ley, mas que luego se acceda á peticiones justas, por lo que tienen de justas, no por lo que de amenazadoras tengan. Hubiese procedido así el gobierno que preside el señor Sagasta, y no se encontraría ahora



con motines y escándalos en todas partes, que solo demuestran una cosa: que se le ha perdido el respeto, consecuencia obligada de la poca energía con que ha procedido de la política de medias tintas, retiradas, vacilaciones, cambios repentinos, reformas vergonzantes y contra reformas que está haciendo.

¡Dios sabe que fin tendrá todo esto!

## SUSPIRITOS

La he conocido ya madura y ajada. Encantos de la juventud, atractivos del sexo, incentivos al apasionamiento y á los deseos; todo lo había perdido. Solo de la juventud marchita conservaba convertida en vicio, la antigua costumbre de suspirar. Por eso la llamaban todos *Suspiritos*, celebridad que fué en la viejísima capital de provincia en donde nació y murió; según las crónicas verbales que se conservan á su hermosura y donaire referentes, y según no pocas poesías y revistas de salones publicadas en los periódicos de allá en la época del apogeo y reinado de la pobre *Suspiritos*.

El haberse que ella saltara, siendo tan hermosa y no mal acomodada de bienes de fortuna, es una historia vulgar, lamentablemente repetida en nuestra sociedad, aunque pocas veces se para en ella la atención; el fundamento, la coquetería; pero una coquetería espontánea, natural, que resbalaba sin estorbos por el cauce de una voluntad mal educada que no se le oponía.

He aquí lo que ella misma me refirió de su historia:

—«Si he de serle á usted franca, mi desgracia ha sido una fatalidad de temperamento, más bien que una consecuencia lógica ó necesaria de malas mañas en mí, ó sobra de dañina intención.

Por ser única estaba yo tan mimada que en cuanto comencé á tener uso de razón comencé también á creerme la reina absoluta del mundo (para mí el mundo se encerraba dentro de las barridas de este poblacho en que nació) y esta creencia mía la fomentaban constantemente mis padres con sus reiteradas atenciones, rayanas muchas veces en importunidades—según puedo com-

prender ahora, no entonces,—que me enorgullecían más y más, y sin hacerme orgullosa, pues puedo jurar que nunca lo he sido, me daban una idea exagerada, y más que exagerada falsa, de mi propio valer, cifrada exclusivamente en una hermosura efímera y los mimos de que era objeto, y que llegué á creer me debían todos los del mundo, sin derecho á recompensa de ninguna clase.

Con todo ello no era feliz, sino muy desgraciada. Entonces no podía apreciar el motivo de mi desventura: pero hoy me lo explico perfectamente. Me hacían falta disgustos y motivos de malhumor para apreciar debidamente las horas de dicha y gozarlas como se debe. Por este sufrimiento negativo mío, que no podía explicar con palabras, adquirió la costumbre de suspirar continuamente; y cuando llegué á la edad de las primeras galanterías, las reuniones, los bailes etc, se había ya olvidado mi nombre de Teresa, para no ser designada sino por el de *Suspiritos*.

Con toda sinceridad lo confieso. Mientras fui joven y bonita, ni nadie se cuidó de advertírmelo, ni yo llegué á sospechar que los homenajes, galanteos y atenciones de que me hacían objeto los jóvenes solicitaban el despertar de mi corazón, la indicación á uno con preferencia á los demás, para llegar, andando el tiempo, al pie del altar, unirse constituir una familia, y dejar desocupado el sitio para los que vienen detrás. Tenía la convicción de que los apasionados rendimientos de muchos eran el cumplimiento de un deber que con respecto á nadie sino con respecto á mí tenían, Y en mi condición de reina por imaginativa, á todos acogía con sonrisas, con benevolencia, haciendo cobrar involuntariamente muchas esperanzas que luego caían deshojadas ante la evidencia de que á todos correspondía yo de igual manera.

(Se continuará.)

## SUETOS Y NOTICIAS

El cólera y las moscas.—Un experimentador ruso; el doctor P. Savtschenko, ha estudiado un medio de experimentar la propagación del cólera por medio de las moscas.

Alimentó á estas con caldo mezclado con deyección celérica y observó que mucho

tiempo después los excrementos de las moscas contenían microbios del cólera.

Las alimentó después con caldo esterilizado, y á las setenta y dos horas seguita conteniendo el excremento bastantes microbios.

Esto demuestra que los intestinos de las moscas son un sitio favorable para albergar dichos micro-organismos, y que estos animales son capaces de propagar el cólera, aunque se asislen los enfermos.

Según el artículo 31 de la nueva ley de Presupuestos, queda suprimido el apremio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial.

Terminando el apremio de primer grado y sin perjuicio del embargo y venta de frutos, muebles y semovientes que podrán simultáneamente practicarse, se procederá desde luego al de los bienes inmuebles que en la localidad posea el deudor, y á la anotación preventiva de los mismos, los cuales señalará el agente ejecutivo sin esperar la designación del ayuntamiento. Si no hubiese licitador en la subasta hecha con las formalidades legales, ó las proposiciones que se hicieren fueren inferiores al importe de los débitos reclamados, los agentes requerirán al ayuntamiento para que designe otros bienes del deudor suficientes á cubrir el crédito que se le reclama. Si no se hicieran estos señalamientos, el agente adjudicará la finca al ayuntamiento y dará cuenta á la Delegación de Hacienda con el fin de que en el reparto del año siguiente incluya los débitos de que responden los bienes adjudicados. Los ayuntamientos podrán arrendar ó vender las fincas que les hubiesen sido adjudicadas, pero mientras estas se hallen en su poder, los anteriores dueños podrán rescatarlas, satisfaciendo todos sus débitos.

En vista de las consultas hechas por algunos delegados de Hacienda respecto á la fecha en que han de considerarse terminados los conciertos celebrados con los fabricantes de alcoholes y aguardientes vinicos ó de los residuos de la uva para el pago del impuesto especial creado por la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, el ministro de Hacienda ha dictado la siguiente real orden que ayer apareció en la *Gaceta*:

1.º Que se entiendan terminados desde el día 8 del actual todos los conciertos celebrados entre la administración de Hacienda y los fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores para el percibo del impuesto especial sobre la elaboración del alcohol vinico ó de los residuos de la uva.

Y 2.º Que los fabricantes de alcoholes vinicos ó de los residuos de la uva y los cosecheros que lo elaboren que deseen continuar las operaciones de fabricación y extracción de sus almacenes de estos líquidos sin que por la administración de Hacienda



se les ponga impedimento alguno puedan conseguir este objeto solicitando desde luego de la citada oficina provincial y obteniendo recibo de su instancia, la inclusion en el padrón que ha de formarse para la distribucion en su día de las oportunas patentes de elaboracion que previene el artículo 46 de la vigente ley de presupuestos, sin perjuicio de que una vez hecha la oportuna clasificacion, que determinará el reglamento, satisfagan sus cuotas y cumplan las demás obligaciones que el mismo les imponga.

Telegrafian de Nueva York que las damas de la seccion de la mujer en la Exposicion de Chicago han regalado á la oficialidad de las carabelas españolas una magnífica ponchera como recuerdo de las fiestas verificadas en la ciudad blanca.

#### Las tarántulas.

A causa del excesivo calor han aparecido en la campiña italiana infinidad de arañas venenosas que han dado cuenta de su aparicion con peligrosas picaduras.

En muchos pueblos — ¡parece increíble! — los campesinos rehusan los cuidados de los médicos para curarse del peligroso envenenamiento y apelan al tratamiento siguiente:

Se mete en cama al herido; y alrededor del lecho se hace danzar en rueda á siete víndad, siete casadas y siete solteras.

Después de esto, la víctima de la tarántula es encerrada en un horno, en donde se ha encendido previamente un poco de fuego.

Cuando la persona picada no muere á causa de la picadura, sucumbe generalmente al efecto del tratamiento.

Es probado.

Pronósticos del tiempo.—Segun Noherlesoom, la segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será tambien calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresion que las producirán, y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su accion.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de Agosto, poniendo rápido fin á la canícula y al estio. A pesar de esto, modificará bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se dará más tolerable hasta el 31.»

Ya circulan por nuestra ciudad programas para las próximas fiestas de Murcia.

Quince días antes de las corridas.

Así se hace, con tiempo y todo resulta

como se desea no con apreturas de última hora.

Cada día presenta peor cariz la cuestion política local.

Estamos abocados á transcendentales acontecimientos, y no han de pasar muchos días, ó mucho nos equivocamos, sin que comience ya á verse claro respecto á algunos puntos suscitados hoy en las mas densas tinieblas.

Y entonces serán las sorpresas para muchos.

Ayerche estuvo la feria desanimadísima.

No obstante lo cual fué muy aplaudida la banda de música después de la ejecucion de la fantasia del «Rey que Rabio» (que el Sr. Rogel pensó en atriles atendiendo nuestro ruego por lo que le repetimos las gracias,) y de la preciosa tunda de Valses «Natalia».

Se encuentra enfermo de algun cuidado ya hace días, el Sr. D. José Franco.

Hacemos votos al cielo por su pronto restablecimiento.

Nos llaman la atencion sobre una considerable grieta que el macho del puente ha abierto y que puede afectar á la solidez del puente en que aquella obra existe.

Es facil que no se hayan fijado las autoridades en ello, como no lo habiamos hecho nosotros hasta que nos han avisado, pero convendría que al llamarles nosotros la atencion viesan si era necesario alguna obra de reparacion ahora que la escasez de agua facilitaría los trabajos y no dejarlo para luego en que una avenida podría resentir más y más aquella obra y no luego más difícil la reparacion.

A una pobre mujer que anteayer regresaba de Torre Vieja, en el ferrocarril, lo sustrajeron doce duros que llevaba en la faldriquera. Al llegar á la estacion de Albatera, notó la falta de los dineros, y empezó á llorar sin consuelo. La mujer sospechaba de unos individuos que se habian apeado en dicha estacion y ya no subieron al tren.

En la mañana del 16 fué víctima de la maldita afición del toreo, en el pueblo de Leganés, cerca de Madrid, un infeliz vendedor de periódicos.

Se celebraba en aquella villa la fiesta de la Reina de los Angeles, y como parte de ella, hubo corrida de novillos en la plaza, lidiándose cuatro desde las seis de la mañana á la ocho, y los restantes á las doce de la misma mañana.

La segunda corrida de novillos, mejor dicho, toros, porque algunos casi eran mayores de edad, empezó con pésimos auspicios.

Dos de los aficionados rodaron por el sue-

lo, estando á punto de ser cogidos.

La corrida continuó y tocó salir al decimocuarto toro, de muchas libras, negro, fino de astas y de unos cuatro años.

Los peones salían huidos y todos se aglomeraban, como para librarse del animal.

Entre los del grupo figuraba un joven de 16 años.

El cornúpeto acometió contra el mozalbete, con tan mala suerte, que una de las astas se la introdujo por el estómago.

El infeliz exclamó: «¡Madre mía, me muerro!» Por sus pies se dirigió, acompañado de varias gentes, á la casa municipal; pero antes de llegar, el infortunado joven dejó de existir.

Y apesar de estas desgracias; la afición á los toros aumenta.

¡Qué desconcierto moral!

## Ultima hora.

Madrid 22

Capdepon conferenció con Sagasta sobre la supresion de juzgados. Tendrá en cuenta el ministro para tal supresion el contingente de causas y su situacion topográfica.

Se nota agitacion en algunas comarcas vinícolas.

Es inexacto las prisiones de rabassaires en Cataluña, pero se les vigila.

Se alquilan, para comercio, los bajos de la casa de la calle de los Hostales contigua á la posada del Sol, y una habitacion del segundo piso. Informarán en el principal.

## CARRUAJES

Se pintan en fino al baño y al fuego, al baño de Maria, y en crudo con toda clase de barnizado.

Pintados á la inglesa.

A más se tapizan toda clase de carruajes á gusto del parroquiano.

Plaza de la Merced, junto á la Iglesia de mismo nombre.

ESLAVA HERMANOS,

## Boletín Religioso.

Santos de mañana: Santa Fructuosa, mr.

Imp. de Luis Zerón, Hostales. 1.



SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES  
DE  
FRANCISCO COMPAN  
15-Puerta Nueva-15.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN  
ESTE PERIÓDICO DE TARJE-  
TAS DE DEFUNCION Y  
ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.  
De 12 centímetros, 5 pesetas.  
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.  
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.  
Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su insercion en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

En la sombrerería  
DE LOS HOSTALES

Se ha recibido un gran surtido en fieltros para hacer sombreros de todas clases, y en todos colores, propios para la estación á precios económicos.

Especialidad en sombreros á medida de la forma y clase que el parroquiano desee.

Sombreros á medida para los señores Sacerdotes.

Composicion económica de toda clase de sombreros.

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Ademas se venden varias casas, dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús, Plaza de Cubero, número 7.—Orihuela.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 " "	2 " "	1'50 id. " "	3'00 id. " "
La tercera parte...	5 " "	1'50 " "	1 id. " "	0'75 id. " "
La cuarta parte...	1'25 " "	0'30 " "	0'27 id. " "	0'25 id. " "
La octava parte...	0'75 " "	0'20 " "	0'17 id. " "	0'13 id. " "
Por cada 10 líneas.	0'35 " "	0'11 " "	0'9 id. " "	0'07 id. " "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diar

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios  
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.

COLEGIO DE SANTA TERESA

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ORIHUELA

DEDICADO Á LA 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION

DE

**D. José Lorente Hernandez,**  
PRESBITERO

En vista de los favorables resultados obtenidos en el Instituto provincial de Alicante, por los alumnos de este Colegio, en los exámenes verificados en el año académico de 1892 al 93, efecto, tanto de la buena educación, comportamiento, y aplicación de los individuos, que á él concurrieron, cuanto del notable y completo profesorado que existía en el mismo, el que suscribe, atendiendo á los deseos de algunos padres, que querian colocar á sus hijos en aquél, en clase de alumnos internos unos, y medio pensionistas otros, (esto en el primer año de su nacimiento que aun no se veian los resultados favorables á la enseñanza) há determinado establecer para el curso venidero de 1893 al 94, un internado de pensionistas y medio pensionistas á precios bastante económicos.

CONDICIONES

1.<sup>a</sup> los internos satisfarán una cuota de 52'50 pesetas, y los medios pensionistas 35,50 pesetas mensuales, por los alimentos é instruccion, quedando por cuenta de los alumnos todo el mobiliario de su uso, teniendo á la vez que satisfacer las mensualidades anticipadas.

2.<sup>a</sup> los externos tambien satisfarán las mensualidades anticipadas, á razón de 7,50, pesetas, por asignatura; los que lleven dos ó más disfrutará de una rebaja proporcionada al número de ellas.

El Director

JOSE LORENTE, Presbítero,

NOTA. Pidanse informes y detalles á la secretaria de estudios, Calle San Juan, 54.